

Programa de Becas para Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas



Convocatoria

Becas Santander Financial Institute (SANFI) Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas

(Edición 2023)



La **Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF)**, creada en el seno de la **Universidad de Cantabria** (España) con el patronazgo de la misma y de **Banco Santander**, y cuyo principal objetivo es promover la generación, difusión y transferencia de conocimiento a través de actuaciones que desarrollen e impulsen el estudio y la investigación en el Sector Financiero, realiza, por medio del **Santander Financial Institute (SANFI)**, esta convocatoria de Becas, que cuenta con el mecenazgo de Banco Santander, para cursar el **Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas** (España), que se registrá por las siguientes

BASES

1. OBJETIVOS Y PARTICIPANTES

La Fundación UCEIF convoca **DIECIOCHO (18)** Becas para cursar el **Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas** que se imparte en la Universidad de Cantabria, España, en el Centro de Formación del Santander: El Solaruco (Paseo Menéndez Pelayo, 94-96, Santander). La Información sobre el programa se encuentra en la Web de la Universidad de Cantabria: [Estudios UC Detalle estudios propios \(uncan.es\)](https://estudios.uc.es/detalle-estudios-proprios).

Su duración es de un curso académico español, correspondiendo esta convocatoria al curso 2023-24, organizado académicamente en 2 cuatrimestres con actividad formativa presencial. Se iniciará el 25-09-2023 y finalizará el 30-06-2023.

Esta convocatoria pretende facilitar la incorporación al Diploma Universitario de Experto, a jóvenes universitarios de excelencia recientemente titulados, con la finalidad de formar recursos humanos en el campo de la banca y los mercados financieros, de modo que se especialicen en el conocimiento del negocio bancario, el funcionamiento de las entidades y la operativa de los mercados financieros.

El programa, organizado por Santander Financial Institute (SANFI), está acreditado por la Universidad de Cantabria como Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas y cuenta para su desarrollo con la colaboración de Banco Santander.

Esta convocatoria está destinada a quienes estén admitidos en el Máster en Banca y Mercados Financieros (Edición España), en el curso 2023-2024.

Para la participación en esta convocatoria los interesados deberán:

1. Estar admitidos en el Máster según el procedimiento indicado en: <https://grupos.unican.es/masterbanca/proceso-de-admision/>
2. Cumplimentar la solicitud de beca en: [Becas Santander | UCEIF-SANFI Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas \(becas-santander.com\)](https://becas-santander.com/)

2. BENEFICIOS DE LA BECA

La Beca supone para el alumno becado los siguientes beneficios:

- **Gratuidad del 100% de la matrícula** establecida para el programa (cuyo importe es de 875 euros (ochocientos setenta y cinco euros).

3. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS A LA BECA

Podrán solicitar la admisión al proceso de selección para la adjudicación de la Beca, aquellos candidatos que reúnan los siguientes requisitos y aporten la documentación correspondiente:

- Haber sido admitido al Máster en Banca y Mercados Financieros (Edición España).
- Presentar la solicitud de participación en la beca debidamente cumplimentada a través del formulario de la web [Becas Santander | UCEIF-SANFI Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas \(becas-santander.com\)](https://becas-santander.com)

4. PROCESO Y PLAZOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y CONCESIÓN DE LAS BECAS

La dirección del Diploma Universitario informará y gestionará el proceso de selección y admisión de candidatos.

Las actuaciones y plazos son los siguientes:

a) Admisión de solicitudes:

Los candidatos interesados en la Beca podrán enviar el formulario de solicitud y la documentación requerida, desde la fecha de publicación de estas Bases (1 de septiembre de 2023). La fecha límite para recibir solicitudes es el 13 de septiembre de 2023.

b) Entrevista a los candidatos:

Si se considera oportuno, los candidatos que cumplan los requisitos serán entrevistados por la dirección del Diploma.

c) Valoración de solicitudes y asignación de las Becas:

La documentación de los candidatos admitidos será evaluada por una Comisión presidida por la Directora General de la Fundación UCEIF, o

persona en quien delegue, y de la que formarán parte los miembros de la dirección del Diploma.

La Comisión realizará la evaluación de las solicitudes recibidas hasta el 18 de septiembre de 2023, resolviendo, según considere, asignar las dieciocho Becas, alguna de ellas o ninguna.

d) Notificación de la concesión:

Realizado el proceso de valoración y asignación de las Becas, la dirección del Diploma Universitario de Experto comunicará formalmente a los seleccionados la concesión de la Beca. Si procede, seleccionará un número de suplentes, ordenados de primero a último, a los que se les notificará su condición de tales, de modo que, si alguno de los que haya obtenido la beca renuncia a ella o no se matricula en el Diploma, se le asignará dicha beca al primer suplente, que, si renuncia o no se matricula en el Diploma, dejará paso al segundo suplente, procediendo de igual forma si se repite el caso.

El disfrute de esta beca no tendrá en ningún caso efectos jurídico-laborales entre el beneficiario y la Fundación UCEIF o entre el beneficiario y la Universidad de Cantabria.

e) Matrícula en el programa:

El becario, realizará todos los trámites de matrícula en el programa en los plazos establecidos con carácter general.





5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la solicitud para optar a esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas Bases, cuya interpretación es competencia exclusiva de la Fundación UCEIF y, en su caso, de la Comisión de Evaluación, a cuyo fallo se consideran sometidos todas las solicitudes y candidatos presentados.

El incumplimiento de las Bases supondrá la exclusión de las solicitudes y candidatos presentados.

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, en concreto, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD – UE 679/2016) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos personales es Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF), con CIF G-39.622.360 y domicilio en Avenida de los Castros 44, CDTUC Fase A, Local 108-111, 39005 Santander.

Asimismo, le informamos de que deberá firmar el Consentimiento Informado en Protección de Datos que encontrará anexo a su solicitud de Beca, de forma que habilite a Fundación UCEIF a tratar sus datos personales para las finalidades previstas en el mismo. Puede ejercitar los derechos que le asisten en esta materia dirigiéndose por escrito a la dirección de correo electrónica dpo@fundacion-uceif.org, o a la dirección postal arriba referenciada.

Si desea información adicional puede consultar nuestra Política de Privacidad en la página web de la Fundación UCEIF www.fundacion-uceif.org

7. ENTIDADES COLABORADORAS PARA ESTA CONVOCATORIA

- Universidad de Cantabria.
- Banco Santander.

8. INFORMACIÓN

Para información sobre la convocatoria y el Diploma, ver las páginas Web de:

- Universidad de Cantabria: [Estudios UC Detalle estudios propios \(unican.es\)](http://Estudios_UC_Detalle_estudios_propios(unican.es))
- Becas Santander: [Becas Santander | UCEIF-SANFI Diploma Universitario de Experto en Banca y Finanzas \(becas-santander.com\)](http://Becas_Santander_|UCEIF-SANFI_Diploma_Universitario_de_Experto_en_Banca_y_Finanzas(becas-santander.com))

Correos electrónicos de contacto:

Máster en Banca y Mercados Financieros:
masterbanca@sanfi.es
Fundación UCEIF: secretaria@fundacion-uceif.org

Teléfonos de contacto:

Máster en Banca y Mercados Financieros:
+ 34 942 271 548
Fundación UCEIF - Secretaría: + 34 942 888 294



sanfi.es

